

ACÁMBARO, GTO., 6 DE DICIEMBRE DEL 2024.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 107, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 11** que tendrá lugar el día 9 del mes de diciembre del año en curso a las 9:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta de ley a los integrantes y funcionarios públicos de la Administración que forman parte del Consejo Municipal de Planeación (COPLADEM 2024.2027).
5. Autorización para que el recurso por concepto del arrastre de los vehículos siniestrados el pasado 24 de octubre del año en curso, por la cantidad de \$18,000.00 aprobado en Sesión Ordinaria asentada bajo el Acta No. 6 de fecha 6 de noviembre del año en curso, se cubra de la cuenta 3471 fletes y maniobras de la unidad responsable Presidencia Municipal.
6. Clausura de la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ACÁMBARO, GUANAJUATO
"NUESTRA TIERRA BENDITA"
GEALDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

CSC*rgm.